



EXP-UNC: 0022652/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe a la **Prof. Lorena Guadalupe Baudo** (Leg. Univ. 48.894) en un cargo de Prof. Asistente dedicación Simple (115) en las cátedras **Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación** de la **sección Inglés** a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios,

La licencia del Prof. Luis Ortiz por RD 590/18 a fs. 2,

El Acta de Orden de Mérito de Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición a fs. 3,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º. Designar con carácter interino a la **Prof. Lorena Guadalupe Baudo** (Leg. Univ. 48.894) en un cargo de Prof. Asistente dedicación Simple (115) en las cátedras **Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación** de la **sección Inglés**, desde el 1º de mayo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS




EXP-UNC: 0022652/2018


"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Art. 2°. La Profesora **Lorena Guadalupe Baudo** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba* con la copia respectiva en el término de 10 días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (T.O. 1990).

Art. 3°. Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:



101